

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL

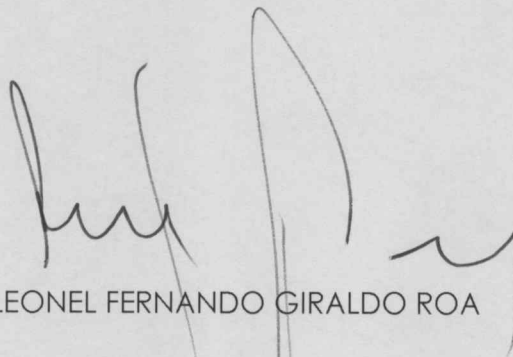
HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
Ibagué Tolima., Octubre Veintinueve (29) de Dos Mil Veintiuno (2021)

Proceso: Ejecutivo
Radicación: 73001402301220150057900.
Demandante: LUIS FABIAN PULIDO SAAVEDRA.
Demandado: ELIZABETH OSORIO MORENO.

En atención a lo solicitado, por el demandante LUIS FABIAN PULIDO SAAVEDRA, en escrito que precede, respecto de reconocer personería jurídica al abogado PEDRO LUIS PACHECO SANCHEZ, se le hace saber al actor que debe estarse a lo resuelto en auto del 24 de septiembre de 2021, donde se resolvió la petición de manera negativa, por la mismo no ajustarse a los preceptos legales.

NOTIFÍQUESE

El Juez,



LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL IBAGUE-TOLIMA

ESTADO La providencia anterior se notifica por estado No. 042 fijado en la secretaría del juzgado hoy 02-11-2021 a las 8:00 a.m.

SECRETARIA NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ